PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018,
con opinión de los auditores independientes.

PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.

Informe sobre el examen de los estados financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2018

INDICE DE CONTENIDO — **Página**

SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA

Informe del Auditor Independiente 1 – 4

SECCIÓN II: ESTADOS FINANCIEROS

Estado de situación financiera 5

Estado de Resultados Integrales 6

Estado de cambios en el patrimonio 7

Estado de flujos de efectivo 8 – 9

Notas a los estados financieros 10 – 39

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

US$.	-	Dólares de los Estados Unidos de América
S/.	-	Sucres
No.	-	Número
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
SIC	-	Interpretación de las Normas Internacionales de Contabilidad.
CINIIF	-	Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera.
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	-	*International Accounting Standards Board.*
ORI	-	Otros Resultados Integrales.
IESS	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA

ETL GLOBAL AUDITUM

Av. de los Shyris N34-40 y
República de El Salvador,
Edificio Tapia, 8vo. Piso

Teléfonos (593-2) 3 331 946
3 332 371

www.etl.com.ec

Audit - Tax - Advisory

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.

Opinión

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A., al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A., al 31 de diciembre del 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor" en relación con la auditoría de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Conocemos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error, elaboramos e implementamos procedimientos en el desarrollo de la auditoría que nos permitan mitigar los riesgos identificados y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material como resultado de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede involucrar complicidad, alteración, omisiones intencionales, declaraciones falsas y elusión del control interno.

- Aplicamos procedimientos que nos permiten conocer el control interno de la Compañía relevante para la auditoría, y elaboramos programas de trabajo apropiados, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Revisamos las políticas contables y evaluamos si son usadas de forma consistente y apropiada, así como las estimaciones contables y las declaraciones realizadas por la gerencia.

- Establecemos si el supuesto de negocio en marcha es usado por la gerencia y basados en la evidencia de auditoría concluimos si existe una incertidumbre importante sobre hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos la existencia de una incertidumbre significativa, estamos obligados a incluir en nuestro informe de auditoría las revelaciones en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Valuamos la estructura, el contenido y la presentación de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, las transacciones y eventos subsecuentes que permitan una presentación razonable.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la presentación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la Administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Párrafo de énfasis

Como se revela en la Nota C a los estados financieros, por disposición de la Intendencia Nacional del Mercado de Valores (ente regulador), las inversiones en acciones que mantiene la Compañía en la Bolsa de Valores de Quito, obligatoriamente deben presentarse en sus estados financieros como "Acciones y Participaciones" dentro del activo corriente. Esta disposición asume que la Administración tiene la intención y existen las condiciones para que la inversión se pueda vender; si estas condiciones no están presentes, la disposición sería contraria a los requerimientos de NIIF 9 y NIC 1. Nuestra opinión no se modifica por este asunto.

Otros asuntos

Los estados financieros de PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A. correspondientes al año 2017, presentadas como cifras comparativas en nuestro informe, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedad el 1 de marzo del 2018.

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Mercado de Valores y en los artículos 6 y 9 de la Sección IV, Capítulo I, Título XIX de la Codificación de las Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, los auditores externos deben presentar un informe adicional que incluya una opinión sobre asuntos relacionados con el control interno y el cumplimiento de las obligaciones legales, tributarias, de medidas correctivas y de normas se solvencia y prudencia financiera, para compañías calificadas como Casas de Valores. El contenido de este informe se presenta por separado.

En cumplimiento con el artículo 37 de la Sección VII, Capítulo I, Título XXII de la Codificación de las Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, los auditores externos deben informar sobre el cumplimiento de las políticas, procedimientos, mecanismos internos y recomendaciones a las deficiencias identificadas, relacionadas con la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos. El contenido de este informe se presenta por separado.

Etl-Ec Auditores S.A.
Quito, marzo 12 2019
Registro No. 680

Nancy Proaño
Licencia No. 29431

SECCIÓN II

ESTADOS FINANCIEROS

PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (Expresado en US Dólares)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2018	2017
Activo			
Activo corriente			
Efectivo en caja y bancos	F	215,478	61,461
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	G	154,092	146,907
Cuentas por cobrar	H	69,978	56,149
Activos por impuestos corrientes	I	14,402	11,007
		453,950	275,524
Activo no corriente			
Propiedades y equipos	J	238,620	246,159
Activos por impuestos diferidos		2,639	1,544
Otros activos no corrientes	K	29,868	29,469
		271,127	277,172
Total Activos		**725,077**	**552,696**
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar		2,022	8,063
Obligaciones con la Administración Tributaria	L	10,101	2,787
Pasivos corrientes por beneficios de ley a empleados	M	10,067	5,327
Otros pasivos corrientes	N	207,570	89,366
		229,760	105,543
Pasivo No Corriente			
Pasivos no corrientes por beneficios de ley a empleados	O	18,438	13,462
		18,438	13,462
Total Pasivos		**248,198**	**119,005**
Patrimonio	P		
Capital social		400,004	342,196
Aporte para futuras capitalizaciones		-	6,272
Reserva legal		2	10,003
Otros resultados integrales		74,591	74,840
Resultados acumulados		(12,968)	13,348
Resultados del ejercicio		15,251	(12,968)
		476,879	**433,690**
Total Pasivo y Patrimonio		**725,077**	**552,696**
Administración de portafolio	R	**113,401,668**	**56,345,070**

Katiuska Viteri
Gerente General

Gabriela Viteri
Contadora

Vea notas a los estados financieros

PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES (Expresado en US Dólares)

	Notas	Años terminados al Al 31 de diciembre de 2018	2017
Ingresos por actividades ordinarias	Q	492,838	419,043
Otros ingresos		-	3,755
Total de ingresos:		**492,838**	**422,798**
Gastos administrativos	S	(450,039)	(431,039)
Gastos de venta		(7,601)	(4,727)
Gastos financieros y otros		(10,404)	-
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta:		**24,795**	**(12,968)**
Gasto por 15% de participación a trabajadores	T	(3,719)	-
Gasto por impuesto a la renta	U	(6,920)	-
Impuesto diferido	U (1)	1,095	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		**15,251**	**(12,968)**
Otros resultados integrales			
Ganancia en cambio en valor razonable de acciones		-	74,523
Ganancia actuarial por beneficios a empleados		(249)	317
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		**15,001**	**61,872**

Katiuska Viteri
Gerente General

Gabriela Viteri
Contadora

Vea notas a los estados financieros

PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (Expresado en US Dólares)

					Otros resultados integrales		Resultados		
	Notas	Capital social	Aportes futuras capitalizaciones	Reserva Legal	Superávit activos financieros	Resultado actuarial	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 01 de enero del 2017		342,196	-	6,350	-	-	51,738	-	400,285
Resultado del ejercicio 2017		-	-	-	-	-	-	(12,968)	(12,968)
Pago de dividendos		-	-	-	-	-	(34,737)	-	(34,737)
Aporte para futuras capitalizaciones		-	6,272	-	-	-	-	-	6,272
Aumento de reserva legal		-	-	3,653	-	-	(3,653)	-	-
Otras (Pérdidas) Ganancias actuariales reconocidas en ORI		-	-	-	74,523	317	-	-	74,840
Saldo al 31 de diciembre del 2017		342,196	6,272	10,003	74,523	317	13,348	(12,968)	433,690
Aumento de capital		57,808	(6,272)	(10,001)	-	-	-	-	41,535
Pago de dividendos		-	-	-	-	-	(13,348)	-	(13,348)
Transferencia a resultados acumulados		-	-	-	-	-	(12,968)	12,968	-
Otras (Pérdidas) Ganancias actuariales reconocidas en ORI		-	-	-	-	(249)	-	-	(249)
Resultado del ejercicio 2018		-	-	-	-	-	-	15,251	15,251
Saldo al 31 de diciembre del 2018	O	400,004	-	2	74,523	68	(12,968)	15,251	476,879

Katiuska Viteri
Gerente General

Gabriela Viteri
Contadora

Ver notas a los estados a los estados financieros

PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Expresados en US Dólares)

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de 2018	2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Efectivo recibido de clientes		479,009	398,335
Efectivo pagado a empleados		(236,907)	(461,320)
Efectivo pagado a proveedores y otros		(303,656)	-
Gastos financieros y otros gastos		(10,404)	-
Inversiones recibidas de comitentes		-	62,245
Efectivo neto usado en las actividades de operación		(71,957)	(740)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de propiedades y equipos	J	(9,385)	(3,338)
Devolución de acciones BVQ		-	17,616
Efectivo neto (usado en) proveniente de las actividades de inversión		(9,385)	14,278
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Pagos de garantías		(399)	(491)
Aporte para futuras capitalizaciones		-	6,272
Fondos recibidos de acreedores por intermediación	N	207,570	
Pago de dividendos		(13,348)	(34,737)
Aumento de capital		41,535	-
Efectivo neto proveniente de (usado en) las actividades de financiamiento		235,359	(28,956)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO		154,017	(15,418)
Saldo del efectivo al inicio del año		61,461	76,880
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	F	**215,478**	**61,461**

Katiuska Viteri
Gerente General

Gabriela Viteri
Contadora

Vea notas a los estados a los estados financieros

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de 2018	2017
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO		15,251	(12,968)
Partidas conciliatorias:			
Ingreso por dividendos en acciones recibidas	G	(7,185)	-
Gasto por depreciación de propiedades y equipos	J	16,891	15,345
Ajuste y baja de elemento de propiedades y equipos, neta	J	33	1,429
Ingreso reconocido como impuesto diferido y otros		(1,095)	(184)
Gasto de impuesto a la renta	U	6,920	-
Gasto por participación a trabajadores	T	3,719	-
Reversión de provisiones laborales	O	(29)	(1,232)
Gastos por pasivos no corrientes por beneficios de ley a empleados	O	4,755	2,654
		39,260	5,044
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:			
Aumento en cuentas por cobrar		(13,829)	(24,464)
(Aumento) Disminución en otras cuentas deudoras		(3,395)	5,486
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar		(6,041)	1,192
(Disminución) Aumento en otras cuentas acreedoras		(87,951)	12,001
		(111,217)	(5,784)
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(71,957)	(740)

Katiuska Viteri
Gerente General

Gabriela Viteri
Contadora

Vea notas a los estados a los estados financieros

A. PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.:

Antecedentes:

PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A. (en adelante "la Compañía" o "Plusvalores") es una sociedad anónima que fue constituida en Quito-Ecuador el 01 de septiembre del 2010, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito y aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con Resolución No. Q.IMU.20103709 del 03 de septiembre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo No. 2916, el 07 de septiembre del 2010.

Desde su fecha de constitución, se han efectuado varias reformas relacionadas con aumentos del capital. A continuación, detallamos la celebrada en el año 2018:

Acto		Fecha de Inscripción Registro Mercantil
Aumento de Capital y Reforma Parcial de Estatuto Social	(1)	27-06-2018

(1) La Junta General de Accionistas resuelve incrementar el capital de la compañía en US$ 57,808 y el capital autorizada a US$ 800,008, reformando el respectivo artículo del estatuto social.

Las operaciones de la Compañía están reguladas por las diferentes entidades estatales de control, se rige por las normas societarias, laborales y tributarias vigentes en el Ecuador y por las disposiciones del estatuto establecido en su constitución. Su domicilio principal y su lugar de operaciones efectivas están ubicados en la ciudad de Quito, pudiendo establecer sucursales o agencias en uno o varios lugares de la República del Ecuador.

La actividad principal de la Compañía es operar de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes, en el mercado bursátil, administrar portafolios de valores o dinero de terceros, para invertirlos en instrumentos del mercado de valores, de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes, adquirir y enajenar valores por cuenta propia, realizar operaciones de *underwriting* con personas jurídicas, tanto en el sector público como privado, y otras actividades que la normativa legal le pueden permitir.

A. **PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.:** (Continuación)

Declaración de cumplimiento:

La Compañía está en la obligación a presentar a las entidades de control estados financieros auditados al cierre de cada año y estados financieros mensuales.

Los estados financieros de la Compañía están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional para Normas de Contabilidad (*IASB* por sus siglas en inglés) y, en lo aplicable, con las disposiciones emitidas por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores (dependencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las normas antes citadas.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en estas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US Dólares), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000. Las cifras de los estados financieros se presentan redondeadas a números enteros.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB*, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, y, en lo aplicable, con las disposiciones emitidas por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores.

En cumplimiento con estas disposiciones, **PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.** *adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el año 2012*, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2011.

A. PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.: (Continuación)

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, incluyendo las nuevas normas e interpretaciones de obligatoria implementación para los períodos que se inicien en o después del 1 de enero del 2019. En la Nota D se detallan dichas normas y, de aplicar, se analiza su impacto en los estados financieros.

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2018, fueron emitidos por la Administración con la autorización hecha por la gerencia el 1 de marzo del 2019, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la gerencia de **PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.**, serán aprobados sin modificación.

Medición:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por sus activos financieros que se miden al valor razonable y los pasivos no corrientes por beneficios de ley a empleados que se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado.

El costo histórico para los activos, es el importe de efectivo pagado o el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio, en el momento en que se genera la transacción; el costo histórico de los pasivos, es el importe de los productos o servicios recibidos a cambio de incurrir en una obligación, o el importe de efectivo que se espera desprenderse para satisfacer su obligación, en el momento que se genera la transacción.

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Se lo determina de diferentes maneras:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos públicos, para partidas comparables que la Compañía puede acceder a la fecha de medición.

- Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos y no activos, para partidas comparables incluyendo la información distinta al precio, como tasas de interés o plazos definidos contractualmente.

- Nivel 3: Precios no cotizados en mercados activos. Se utilizará la información no cotizada para medir el valor razonable.

A. PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.: (Continuación)

El método de actuarial de costo unitario proyectado cuantifica el valor actual de las obligaciones que la empresa espera incurrir en el futuro, utilizando bases técnicas como: tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, experiencia de la población asalariada, entre otras. A dichas bases se les aplican ajustes acordes con la realidad de la Compañía y su propia estadística.

En la Nota B, "Resumen de las políticas contables más significativas" se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático "Sistema Integrado para Casas de Valores" (SICAV), el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios, laborales, societarios y del mercado de valores.

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluyen información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de NIC 1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

Análisis del desarrollo de las operaciones de la Compañía bajo la hipótesis de Negocio en Marcha:

De acuerdo a las cifras publicadas por el Banco Central del Ecuador, al cierre del año 2018, Ecuador registró un déficit de US$ 514.5 millones en el total de su Balanza Comercial, a diferencia del año 2017 que presentó un superávit de US$ 89.2. Al cierre del año 2018, se reporta un incremento en USD (generado por el incremento en el precio del barril del petróleo) y una disminución en las toneladas métricas en las exportaciones de petróleo, así como las exportaciones no petroleras reportan cifras similares al año anterior, lo que generó un incremento del 12.98% en las exportaciones totales, frente a un incremento del 16.22% en el total de importaciones. El incremento en las exportaciones se genera principalmente en materias primas, combustibles y bienes de capital. Esta situación genera un efecto negativo en el cálculo del PIB de Ecuador. Se proyecta que para el año 2019, Ecuador crecerá en un 0.9%, siendo este considerado un escenario negativo para el país.

A. PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.: (Continuación)

La Gerencia de la Compañía considera que la situación económica del país no afectará de manera importante en el desarrollo de las operaciones de la Compañía, las cuales se enfocan en el cumplimiento de los objetivos marcados por sus accionistas, en la captación y conservación de clientes, así como el cumplimiento de las leyes y disposiciones de su estatuto.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Gerencia de la Compañía considera que mantiene la capacidad para continuar como negocio en marcha en un futuro previsible, es decir, que no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones.

Los principales indicadores y la evaluación de los riesgos financieros del negocio se analizan en la Nota D "Gestión del riesgo Financiero".

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período.

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los más adecuados en las circunstancias y, basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de esas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación, mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

1. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, inversiones en renta variable y fija, entre otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

1.1. Activos y pasivos financieros:

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de activos y pasivos financieros. La Compañía realiza la clasificación de los activos y pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

1.1.1. Activos financieros:

Reconocimiento inicial:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La clasificación de los activos financieros según su medición posterior se la hará sobre la base de lo siguiente:

a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros; y,
b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Medición posterior:

Activos financieros al costo amortizado:

Estos activos se reconocen cuando el objetivo de la Compañía es mantenerlos para cobrar flujos de efectivo contractuales a futuro, así sea a través de la venta por un aumento del riesgo crediticio, y que las características contractuales de éste den lugar a cobros de flujos de efectivo que son capital e intereses, sobre el saldo pendiente.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene como activo financiero medido al costo amortizado lo siguiente:

Cuentas por cobrar: se originan por la prestación de servicios relacionados con su objeto social; no cotizan en un mercado activo y su vencimiento es de corto plazo. Son reconocidos cuando se ha transferido todas las obligaciones de la transacción al cliente y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía.

El deterioro de las cuentas por cobrar se lo determina aplicando el método de pérdidas crediticias esperadas, a través de una evaluación del riesgo crediticio. Para su registro se utiliza una cuenta correctora con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio. Los castigos de cartera se reversan contra el deterioro registrado, y en lo no cubierto, contra resultados del ejercicio. Esto en concordancia con los párrafos del 5.5.1 al 5.5.11 de NIIF 9. Al 31 de diciembre del 2018, no se reportan importes de esta naturaleza.

Para efectos tributarios, se analiza la deducibilidad de la pérdida por deterioro crediticio aplicando lo establecido en el numeral 11 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno. El valor máximo para deducir como gasto por este concepto es el valor resultante de calcular el 1% sobre los créditos pendientes de cobro generados en el año, sin que la provisión acumulada exceda el 10% de la cartera total.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo, y su nivel de riesgo crediticio es bajo. Basado en esto, la Administración de la Compañía estima que el saldo reportado de estas cuentas no difiere significativamente de su valor razonable.

B. **RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

Se reconocen cuando el modelo de negocio de la Compañía es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales a futuro y para venderlos, ambas con frecuencia, y que las características contractuales de éste den lugar a cobros de flujos de efectivo que son capital e intereses, sobre el saldo pendiente.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no reporta activos financieros de esta naturaleza.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados:

Se reconocen cuando el activo financiero no se mide a costo amortizado ni a valor razonable con cambios en otro resultado integral. El párrafo 4.1.4 de NIIF 9 establece que, para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio, se las puede designar, irrevocablemente, en el momento del reconocimiento inicial, como un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía como activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados los siguientes:

Efectivo en caja y bancos: Se reconoce como tal el efectivo depositado en las cuentas bancarias a nombre de la Compañía, cuya moneda es el dólar de los Estados Unidos de América, de alta liquidez, y es la moneda oficial en Ecuador, razón por la que no se generan cambios en su valor razonable y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Acciones y participaciones de renta variable: Se reconocen como tales las inversiones en acciones que mantiene la Compañía en la Bolsa de Valores de Quito. Dichas acciones cotizan en un mercado activo y se las mantiene como estrategia de negocio.

Su medición posterior se realiza al valor razonable mediante el uso de cotización de las acciones en el mercado de valores (Datos de entrada nivel 1, párrafo 76, NIIF 13). Los cambios en su valor razonable, de existir, se los registra contra resultados del ejercicio. Los dividendos que reciben se registran como ingresos en resultados del ejercicio.

B. **RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa la existencia de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable. En el período que se reporta, la Compañía no ha identificado indicios de que existan perdidas por deterioro en el valor de sus activos financieros.

Baja en cuentas:

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

1.1.2. Pasivos Financieros:

Reconocimiento inicial:

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. Todos los pasivos financieros se clasificarán como medido a costo amortizado, excepto por, entre otras, los pasivos financiero a valor razonable con cambios en resultados (incluye derivados).

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales. Posterior a su reconocimiento inicial, estos pasivos se miden al costo; esto debido a que su vencimiento es de corto plazo.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.

- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos debe reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2. Propiedades y equipos:

Como lo establece el párrafo 7 de NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad. Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden: muebles y enseres, equipos de oficina y equipos de computación; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Se encuentran valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado para estos activos.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurre. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 61 de NIC 16. A la fecha que se reporta, las estimaciones de vida útil de los bienes son consistentes con el año anterior. La vida útil estimada para sus elementos de propiedades y equipos, y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de computación	3	33.33%

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración no ha considerado necesario determinar un valor residual para sus elementos de propiedades, y equipos, dado que no espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

3. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; dicha reducción se reconoce en los resultados del ejercicio. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

4. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto corriente y diferido de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina su impuesto a la renta en base a los lineamientos establecidos en las normas tributarias, con cargo a resultados del ejercicio.

4.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado en el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

La base tributable o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta para la Compañía se determina aplicando la tasa general para sociedades que es el 22%.

5.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.

- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo.

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo IN 2 de NIC 12, la Compañía registra su impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, es decir, en base a las diferencias temporarias, en lugar del método del pasivo basado en el estado de resultados que se centra en diferencias temporales. La normativa tributaria vigente limita y establece los tipos de impuesto diferido que las compañías pueden reconocer y compensar en el futuro.

5. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de la cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;

- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y

- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

6. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias proceden de contratos con clientes y se reconocen a través de 5 pasos: (a) Identificación del contrato con clientes; (b) Identificación de las obligaciones de desempeño; (c) Determinación del precio de la transacción; (d) Asignación del precio de transacción a cada obligación de desempeño; y, (e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando se satisfagan las obligaciones de desempeño.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Las obligaciones de desempeño son los compromisos establecidos en un contrato con un cliente para transferir un bien o servicio. Estos pueden ser:

6.1. Un bien o servicio (o grupos) que es distinto, es decir, cuando cumplen las siguientes condiciones:

- El cliente puede beneficiarse del bien o servicio por sí solos o juntos.
- El bien y servicio son identificables por separado.

6.2. Una serie de bienes y servicios distintos que son sustancialmente iguales y serán transferidos bajo el mismo patrón. Para esto debe cumplir con lo siguiente:

- Transfiere al cliente el control del bien o servicio a lo largo del tiempo, por ello, satisface la obligación de desempeño y se reconoce el ingreso por actividades ordinarias. (Párrafo 23 y 35, NIIF 15).
- Los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos midiendo el progreso del cumplimiento de las obligaciones de desempeño; se aplicará un único método de medición del progreso para obligaciones de desempeño similares. (párrafo 23, 39 y 40, NIIF 15)

7. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

8. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengado o también denominado como el método de acumulado, el cual consiste en: reconocer los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

C. DIFERENCIAS ENTRE NIIF Y LA DISPOSICIÓN EMITIDA POR LA INTENDENCIA NACIONAL DE MERCADO DE VALORES:

Mediante Oficio Circular No. SCVS.INMV.DNAR.17.004.0001910-OF, emitido el 30 de enero del 2017, la Intendencia Nacional de Mercado de Valores define el tratamiento contable para las inversiones en acciones de las Bolsas de Valores.

El tratamiento contable al que se hace referencia, establece que a partir del ejercicio económico 2016 en adelante, los estados financieros auditados de las Compañías calificadas como casas de valores deben presentar dichas inversiones en la cuenta No. 101.02.01.01.01 denominada "Acciones y Participaciones"; cuenta que pertenece al activo corriente. El oficio concluye recalcando que la contabilización de los activos financieros se debe hacer de acuerdo con las NIIF.

Lo dispuesto en el mencionado Oficio discrepa de los requerimientos de NIIF 9 (ver Nota B, 1.1.1.) y de NIC 1, en las que se establece que dichos activos financieros deben ser reconocidos como medidos al valor razonable con cambios en resultados dentro del activo no corriente, ya que estos se mantienen por más de 12 meses.

La Compañía no puede efectuar la reclasificación del activo financiero al activo no corriente, debido a que el sistema contable y de carga de información al Mercado de Valores no lo permite, bloqueando los casilleros que correspondería a su clasificación y permitiendo únicamente el registro dentro del activo corriente.

D. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:

El Comité de Normas Internacionales de Información Financiera (*IASB* por sus siglas en inglés), emitió nuevas normas que son de aplicación futura con facultad de aplicación anticipada. Estas nuevas normas no son de aplicación obligatoria para el período iniciado el 01 de enero del 2019, sin embargo, se permite su aplicación anticipada. La Compañía decidió no adoptar anticipadamente dichas normas. A continuación, presentamos una síntesis de estas normas:

Normas	Vigencia		Objetivo
NIIF 16	Enero 1, 2019	(1)	Deroga NIC 17 – CINIIF 4 – SIC 15 y SIC 27. Establecer los principios para el reconocimiento, valoración, presentación e información a revelar de los arrendamientos, con el objetivo de garantizar que tanto arrendatario como arrendador facilitan información relevante que representa una imagen fiel de dichas operaciones.

D. **NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:** (Continuación)

NIIF 17	Enero 1, 2021.	Deroga la NIIF 4. Establecer los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre los contratos de seguro que estén dentro del alcance de esta norma, con el objetivo de proporcionar información relevante que represente fidedignamente a estos contratos, con el fin de proporcionar una base que permita a los usuarios de los estados financieros, evaluar los efectos de dichos contratos en los estados financieros.

(1) La Compañía no mantiene contratos de arrendamientos que ameriten la aplicación de esta norma, por lo que su Administración considera que no tendrá un impacto en sus estados financieros en el año 2019.

De la misma forma, el *IASB* emite modificaciones a las Normas emitidas, las mismas que son de aplicación futura con facultad de aplicación anticipada. A continuación, presentamos una síntesis de las modificaciones más importantes:

Norma / Interpretación	Vigencia	Modificaciones importantes
Modificaciones de la NIC 12	Enero 1, 2019	Se elimina el párrafo 52B "medición". Se agrega un párrafo que trata sobre el reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos, en el cual se establece que las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias serán reconocidas como se define en NIIF 9 cuando reconozca un pasivo por dividendo a pagar.
CINIIF 23	Enero 1, 2019	Se incluye en la NIC 12 el cómo reflejar los efectos de incertidumbre en el registro de los impuestos a las ganancias, en los casos que existen un claro ámbito de aplicación de las leyes fiscales sobre una transacción.
Modificaciones de la NIIF 9	Enero 1, 2019	Los activos financieros con características de cancelación anticipada se podrán medir al costo amortizado o al valor razonable con cambios en ORI, el lugar de al VR con cambios en resultados.
Modificaciones de la NIC 28	Enero 1, 2019	Se aclara que para la contabilización de participaciones a largo plazo o negocio conjunto (que no apliquen método de participación) se aplicará NIIF 9; esto antes de contabilizar las pérdidas por deterioro de NIC 28.
Modificaciones a la NIIF 3 y NIIF 11	Enero 1, 2019	Aclaración sobre la medición de la participación en negocios conjuntos, cuando se obtiene el control.
Modificaciones a la NIC 23	Enero 1, 2019	Aclaración sobre el tratamiento de los préstamos pendientes para obtener un activo, como parte de los préstamos generales.

D. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA: (Continuación)

Excepto por NIIF 16, la Administración de la Compañía considera que a la fecha que se presenta los estados financieros, no es posible determinar si la adopción de las modificaciones y nuevas normas detalladas en el cuadro anterior, van afectar a la presentación de los estados financieros o cuantificar su posible efecto financiero en los mismos.

E. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

La eficiencia financiera de la Compañía se la consigue con una adecuada administración de los riesgos. Dicha administración está a cargo de la Gerencia Financiera, quienes definen políticas, que proporcionan los lineamientos para su manejo. A continuación, se presenta los principales riesgos a los que está expuesta la Compañía:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades que desarrolla la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía. A continuación, el análisis de los principales riesgos financieros:

1.1. Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en las tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

De existir, las variaciones por el tipo de cambio en monedas diferentes al Dólar Estadounidense, no tienen efecto material sobre las operaciones del negocio y, gerencia de mercado de capitales junto con la gerencia general, están encargados de monitorear las tendencias. Al 31 de diciembre del 2018, no se reportan transacciones en monedas diferentes.

El riesgo relacionado con cambios en las tasas de cambio monetario es bajo.

E. **GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:** (Continuación)

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones financieras con diferentes entidades. La Compañía al 31 de diciembre del 2018, no mantiene obligaciones que le representen cargos financieros; en virtud de ello, no existe un riesgo de cambios en las tasas de interés.

Sin embargo, es necesario mencionar que al final del período 2018 el mercado financiero presentó una volatilidad media de las tasas activas referenciales de interés, la cual terminó el año 2018 en 8.69% (7.83% para el año 2017); esta tasa aumentó en 0.86% en comparación con el año inmediato anterior.

1.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera. Este riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar, que son resultado de las actividades económicas que realiza la Compañía.

Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier indicio de deterioro de la cartera y de ser necesario se estima un importe por deterioro. A la fecha que se reporta, la Compañía reporta una cartera altamente controlada y recuperable.

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras locales privadas y públicas. A continuación, un detalle de las entidades locales privadas y sus respectivas calificaciones de riesgo:

	Calificación	
Entidad financiera	**2018**	**2017**
Banco Produbanco	AAA-	AAA-

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador.

E. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

1.3. Riesgo de liquidez y solvencia:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios, bonos de estado, y en obligaciones emitidas por terceros, lo que permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente y en forma programada.

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La Gerencia de la Compañía orienta su gestión para cubrir los requerimientos de efectivo con recursos propios.

Al 31 de diciembre del 2018, el análisis y evaluación financiera refleja resultados positivos para la empresa, con un capital de trabajo de US$ 224,190, lo que representan recursos suficientes para la operación. A su vez se refleja una alta solvencia financiera de 2.92 para cubrir sus obligaciones a corto y largo plazo.

La Compañía presenta una sólida posición financiera y se evidencia que sus operaciones se desarrollan bajo la hipótesis de negocio en marcha.

F. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Fondos Rotativos		250	250
Bancos privados	(1)	210,835	59,471
Bancos públicos		4,393	1,740
		215,478	**61,461**

(1) En estos fondos se incluyen US$ 184,102 de valores entregados por mandatarios (clientes), cuya orden/contrato de mandato para la negociación de valores, está en proceso de ejecución. Ver Nota N.

G. ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Medidos a valor razonable con cambios en resultados	(1)	154,092	146,907
		154,092	**146,907**

(1) Corresponde a la 2.85% de participación accionaria que mantiene la Compañía en la BOLSA DE VALORES DE QUITO BVQ SOCIEDAD ANONIMA. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía recibió US$ 7,185 como dividendos en acciones por la capitalización de reservas realizada por la participada, los que incrementaron el valor de la inversión y fueron reconocidos como ingresos en los resultados del ejercicio. También se recibió US$ 24,572 como dividendos en efectivo. A continuación presentamos el detalle de esta inversión:

Al 31 de diciembre del 2018:

Emisor	No. Acciones	Valor nominal cada acción	Total de Inv. a valor nominal	Valor cotizado de la acción al 31/12/2018	Total de la Inversión 31/12/2018
Bolsa de Valores de Quito	154,092	1	154,092	1	154,092
TOTAL 2018:	**154,092**	-	**154,092**	-	**154,092**

Al 31 de diciembre del 2017:

Emisor	No. Acciones	Valor nominal cada acción	Total de Inv. a valor nominal	Valor cotizado de la acción al 31/12/2017	Total de la Inversión 31/12/2017
Bolsa de Valores de Quito	146,907	1	146,907	1	146,907
TOTAL 2018:	**146,907**	-	**146,907**	-	**146,907**

H. CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Deudores por intermediación	(1)	34,587	42,118
Por asesoría en financiamiento		23,922	6,566
Por administración y manejo de portafolios		588	772
Otras cuentas por cobrar		10,882	6,693
		69,978	**56,149**

(1) Estas cuentas El detalle de esta cuenta es como sigue:

	31-12-2018
Deudores por Intermediación BVQ	5,842
Deudores por Intermediación Comitente	28,744
	34,587

Estas cuentas se recuperan en un plazo no mayor a 30 días, no generan intereses, y por su vencimiento de corto plazo, no se generan intereses implícitos.

I. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	**(1)**	1,957	1,349
Crédito tributario a favor de la empresa (IR)		3,286	8,298
Anticipo de impuesto a la renta		9,158	1,360
		14,402	**11,007**

(1) Corresponde al crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en retenciones y por compras realizadas, el mismo que es compensado en el siguiente mes con el IVA generado en ventas. Estos montos se sustentan en declaraciones de impuestos presentadas al SRI.

J. PROPIEDADES Y EQUIPO:

Los movimientos realizados durante los respectivos períodos, fueron los siguientes:

Movimiento del año 2018:

	Saldo al 01/01/2018	Adiciones	Ajustes / Reclasif.	Saldo al 31/12/2018
Terrenos	8,127	-	-	8,127
Edificios	244,173	-	-	244,173
Muebles y enseres	7,289	3,273	(387)	10,175
Equipos de cómputo	16,972	6,112	387	23,471
	276,561	9,385	-	285,946
Depreciación acumulada	(30,402)	(16,891)	(33)	(47,326)
	246,159	(7,506)	(33)	238,620

Al 31 de diciembre del 2018, todos los elementos de propiedades y equipos son de propiedad de la Compañía, están sustentados con títulos de propiedad válidos y no se encuentran pignorados ni presentados como garantía por obligaciones financieras o similares.

Movimiento del año 2017:

	Saldo al 01/01/2017	Adiciones	Bajas / Reclasific.	Saldo al 31/12/2017
Terrenos	8,127	-	-	8,127
Edificios	244,173	-	-	244,173
Muebles y enseres	10,496	-	(3,207)	7,289
Equipos de cómputo	13,812	3,338	(178)	16,972
	276,608	3,338	(3,385)	276,561
Depreciación acumulada	(17,013)	(15,345)	1,956	(30,402)
	259,595	**(12,007)**	**(1,429)**	**246,159**

K. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

Corresponde principalmente a depósitos en garantía entregados a las Bolsas de Valores, según requerimiento para operar en el mercado bursátil, establecido en la normativa legal vigente. El saldo del valor de la garantía a la Bolsa de Valores de Quito y de Guayaquil, al 31 de diciembre de 2018, es de US$ 29,869 (US$ 28,509 en el 2017).

L. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Impuestos mensuales por pagar		3,181	2,787
Impuesto a la renta por pagar	(1)	6,920	-
		10,101	**2,787**

(1) Ver proceso de cálculo y liquidación en Nota U.

M. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
IESS		3,906	3,118
Beneficios sociales		2,442	2,209
15% Participación trabajadores	(1)	3,719	-
		10,067	**5,327**

(1) Ver proceso de cálculo en Nota T.

N. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre	
		2018	2017
Acreedores por intermediación comitente	**(1)**	184,102	68,276
Acreedores llamados a margen comitente		5,892	11,602
Acreedores por intermediación BVQ		17,576	9,452
Otros		-	36
		207,570	**89,366**

(1) Corresponde a valores entregados por mandatarios (clientes), cuya orden/contrato de mandato para la negociación de valores, está en proceso de ejecución. Este saldo se liquidó en enero del 2019.

O. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Jubilación patronal	**(1)**	10,010	7,020
Bonificación por Desahucio	**(2)**	8,428	6,443
		18,438	**13,462**

O. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS: (Continuación)

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial:	7,020	6,181
Costo neto del período:	2,826	1,518
Reversión de reservas	-	(476)
Pérdidas (Ganancias) ORI:	164	(203)
Saldo final:	**10,010**	**7,020**

(2) El movimiento de la provisión para la bonificación por desahucio, fue como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial:	6,443	6,175
Costo neto del período:	1,929	1,137
Reversión de reservas	(29)	(755)
Pérdidas (Ganancias) ORI:	85	(114)
Saldo final:	**8,428**	**6,443**

Estas estimaciones fueron calculadas mediante estudio actuarial, quienes aplicaron el Método de Costeo Unitario Proyectado (MCUP), el cual consiste en determinar las provisiones tomando en consideración variables como los índices de mortalidad, invalidez, cesantía y experiencia en los empleados.

P. PATRIMONIO:

1. **Capital social:** El capital social de la Compañía está compuesto por 400,004 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominal es de US$ 1 cada una, distribuidas en cuatrocientas mil cuatro acciones.

2. **Reserva legal:** De acuerdo con la legislación societaria vigente en el país, la Compañía cumple con transferir el 10% de su utilidad neta del ejercicio, hasta completar el 50% de su capital social. Esta reserva no puede ser distribuida entre los accionistas, excepto en los casos de liquidación de la Compañía. El saldo se puede utilizar para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital social. Al 31 de diciembre del 2018, no se registran cargos por este concepto, y el valor acumulado fue destinado a aumento de capital.

3. **Resultados acumulados:** Corresponde a los saldos de los resultados acumulados de años anteriores.

4. **Resultados del ejercicio:** Al 31 de diciembre del 2018, se reporta una utilidad del ejercicio por US$ 15,251.

Q. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	**2017**
Comisiones en operaciones bursátiles	332,910	376,298
Ingresos por asesoría	122,800	30,966
Dividendos	31,757	9,048
Otros ingresos	5,371	2,731
	492,838	**419,043**

R. ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIO:

En esta cuenta se registran los valores correspondientes a los títulos y bonos de terceros en custodia del Banco Central. Al 31 de diciembre del 2018 el detalle es el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	**2017**
Títulos de renta fija/variable	31,161,303	33,439,234
Bonos maestros jubilados	82,111,326	22,792,124
Intereses	129,039	113,712
	113,401,668	**56,345,070**

S. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	**2017**
Sueldos y beneficios sociales	236,907	209,026
Honorarios	121,392	129,364
Impuestos, contribuciones y otros	26,397	28,573
Depreciaciones	16,891	15,299
Mantenimiento y reparaciones	3,016	12,502
Arrendamientos	22,552	15,599
Gastos de gestión	281	250
Servicios básicos	6,186	7,044
Suministros y materiales	2,322	2,283
Otros	14,095	11,099
	450,039	**431,039**

T. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:

Las leyes laborales vigentes establecen- como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación se detalle la base para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Resultado del ejercicio antes de impuestos y participación:	25,012	(12,968)
(-) Otros ingresos	(217)	-
Base para el cálculo de la participación	24,795	-
15% de participación de trabajadores	**3,719**	-

U. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO:

El impuesto sobre la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva vigente para sociedades, que es del 25%; tarifa vigente desde el año 2018. En los casos, en que parte de la composición societaria de la Compañía sea residente de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, esta tarifa aumenta, y se la determina de forma proporcional en base a su participación accionaria.

El numeral 9 del artículo 1 de la LOREFDMGF, agrega después del artículo 37.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno, que las micro empresas, pequeñas empresas y exportadores habituales (que mantengan o incrementen el empleo), se beneficiarán de una rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa impositiva para sociedades, es decir, su tarifa impositiva será de 22%. El Comité de Política Tributaria establecerá los procedimientos a seguir, que aún no lo ha emitido. Adicionalmente, las nuevas microempresas tendrán tarifa impositiva del 0% por los primeros 3 años, para ello, deben generar nuevos empleos e incorporar valor agregado nacional a su producción.

Por su parte el artículo 106 del Capítulo I, Título I, Acápite II del RICOPCI, define: Micro empresas: entre 1 a 9 trabajadores e ingresos menores a US$ 300,000; Pequeña empresa: entre 10 y 49 trabajadores e ingresos entre US$ 300.000 y US$ 1,000,000. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía es reconocida como pequeña empresa.

Con Decreto Ejecutivo No. 617, fue publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre del 2018, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en el cual, una de las reformas es la eliminación de la figura de impuesto a la renta mínimo, disponiendo que en los casos en que no se genere impuesto causado o que el anticipo de impuesto a la renta pagado fuera mayor al impuesto causado.

U. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO: (Continuación)

El contribuyente (Compañía) tiene derecho a presentar un reclamo por pago indebido o en exceso, o utilizarlo como crédito tributario para el pago del Impuesto a la renta a futuro (hasta 3 años).

Al cierre del ejercicio 2018, la Compañía registra un pasivo y un gasto por concepto del impuesto a la renta corriente, descontando del impuesto causado, el crédito tributario (impuesto diferido) por retenciones en la fuente recibidas de clientes durante el año 2018. Para el año 2018, se generó un activo por impuesto diferido por el cargo a resultados del pasivo no corriente por beneficios de ley a empleados. La normativa tributaria local vigente para el año 2018, establece los cargos por este concepto, para efectos tributarios, serán considerados como gastos no deducibles en el año en que se registren, sin embargo, se reconocerá un activo por impuesto diferido, el cuál será utilizado en el momento que se liquide la obligación.

A continuación, se detalla el proceso de cálculo del impuesto corriente y diferido:

Impuesto a la renta corriente:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	**2017**
Utilidad del ejercicio antes de participación e impuesto a la renta	26,039	(12,968)
(-) Ingresos no objetos de impuesto	(1,244)	-
(-) 15% participación trabajadores	(3,719)	-
(+) Diferencias Permanentes (Gasto no deducible)	9,045	5,687
(+) Diferencia Temporaria	4,976	-
(-) Ingresos exentos (IE) – Dividendos	(24,572)	-
(+) Gastos atribuibles a ingresos exentos	23,336	-
(+) Participación trabajadores atribuible a IE	185	-
(-) Amortización pérdidas tributarias	(2,594)	-
Base imponible:	31,452	(7.281)
Anticipo del impuesto a la renta:	5,363	6,179
Impuesto sobre la renta causado o impuesto mínimo a pagar:	**6,920**	**6,179**

Determinación del impuesto a la renta por pagar del ejercicio:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	**2017**
Gasto de impuesto a la renta corriente		6,920	6,179
Ingreso por Impuesto a la renta diferido	(1)	(1,095)	-
Impuesto a la renta total:		6,920	6,179
(-) Retenciones IR del año		(9,158)	(8,298)
(-) Crédito tributario años anteriores		(3,286)	(1,360)
Crédito tributario a favor de la Compañía		**(5,524)**	**(3,479)**

U. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO: (Continuación)

(1) Impuesto a la renta diferido:

Concepto	Base NIIF	Base fiscal	Diferencia Temporaria	Tasa Imp.	Activo Imp. Dife.
Gasto por pasivos no corriente por beneficios de ley a empleados	4,976	-	4,976	22%	1,095
					1,095

Base legal tributaria: Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, y desmantelamiento, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente (Art. In-numerado a continuación del Art. 28 RLRTI).

V. REMUNERACIÓN AL PERSONAL CLAVE DE GERENCIA:

Las remuneraciones del personal clave de gerencia se reconocen como gastos del periodo. A continuación el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

	31-12-2018
Sueldos y honorarios	104,217
Beneficios sociales	7,878
	112,095

W. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2018, dispone que los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US$ 3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US$ 15,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Los montos mencionados, aplican para transacciones con partes relacionadas locales siempre que éstas cumplan uno de los requisitos establecidos en la normativa referente a precios de transferencia en el Ecuador.

W. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar Informe de Precios de Trasferencia, debido a que, durante el año 2018, no reporta transacciones con partes relacionadas del exterior que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación que se encuentren domiciliadas en el exterior, ni reporta transacciones con partes relacionadas locales que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente.

X. EVENTO SUBSECUENTE:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2018.

Katiuska Viteri
Gerente General

Gabriela Viteri
Contadora